

Castro, agosto del 2022

Ref: Carta de intenciones.-

**Dr. Arq. Carlos Andrés Hernández Arriagada**

Facultade de Arquiteutura e Urbanismo  
Universidade Presbiteriana Mackenzie  
Presente.

La Ilustre Municipalidad de Castro dirigida por el alcalde **Sr. Juan Eduardo Vera Sanhueza**, junto a la Secretaría de Planificación Comunal y su directora **Srta. Natalia Torres Manzo** tienen el agrado invitarle a comprometer un convenio de colaboración entre la Universidad Presbiteriana en Mackenzie y el Laboratorio de Estrategias Proyectuales LABSTRATEGY/FAUMACK, especialmente debido al alcance que propone en beneficio de la sociedad civil.

Con el objetivo de proponer a la comuna de Castro como un caso de estudio para las temáticas abordadas por el Grupo de Investigación de Estrategias Proyectuales en Territorios Urbanos Degradados y/o Portuarios, y su casa de estudio, se propone la establecer un convenio MARCO para realizar en conjunto trabajos aplicados al territorio.

El diseño compatibilizado de infraestructuras costeras, urbanas y patrimoniales ante el cambio climático y el resguardo de la calidad de vida, el medioambiente permitirán colaborar con el equipo docente y estudiantes que propongan diversas soluciones para el territorio analizado, acorde a líneas de investigación coincidentes, lo que abre oportunidades de trabajo conjunto en la experiencia de ciudades costeras del pacífico y atlántico, considerando su inminente integración y experiencia con otros territorios estudiados, encontrando a través de un seguimiento periódico, desarrollo de escenarios a través de una metodología específica en estrategias proyectuales que el contexto específico exige.

Esperando que este convenio sea de interés común, disponemos de los antecedentes necesarios y objetivos de desarrollo comunal para el desarrollo de las investigaciones y proyectos.

Atentamente,



**NATALIA TORRES MANZO**  
Directora SECPLAN  
Municipio de Castro



**JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA**  
Alcalde  
Municipio de Castro